

ACTA #2.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #2.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura; la Diputada Presidenta María de los Ángeles Trejo Huerta, dijo: "MUY BUENOS DÍAS AMIGAS DIPUTADAS, COMPAÑERAS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, HOY DAMOS LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, ES LA PRIMERA SESIÓN DE ESTE AÑO 2022; SEAN TODAS BIENVENIDAS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LAS DIFERENTES PLATAFORMAS, MUY BUEN DÍA A TODOS; VAMOS A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta; Diputada María Roselia Jiménez Pérez, Diputada Flor de María Esponda Torres, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputada Fabiola Ricci Diestel, Diputada Yolanda del Rosario Correa González; Presidenta, Vice-presidenta, Secretarias y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obra en poder de esta secretaria la licencia de la Diputada Cecilia López Sánchez.- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": --

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021. -----
2. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA PARA QUE ESTA A SU VEZ EXHORTE A LAS 31 LEGISLATURAS LOCALES PARA QUE SEA RECONOCIDO COMO DÍA NACIONAL LA SIGUIENTE FECHA: "DÍA 8 DE ENERO DIA NACIONAL DE LAS Y LOS ZOQUES",

PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA Y EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.-----

3. ASUNTOS GENERALES. -----

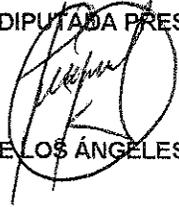
Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA PARA QUE ESTA A SU VEZ EXHORTE A LAS 31 LEGISLATURAS LOCALES PARA QUE SEA RECONOCIDO COMO DÍA NACIONAL LA SIGUIENTE FECHA: "DÍA 8 DE ENERO DIA NACIONAL DE LAS Y LOS ZOQUES", PRESENTADO POR LA SUSCRITA Y EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "GRACIAS COMPAÑERA, TURNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

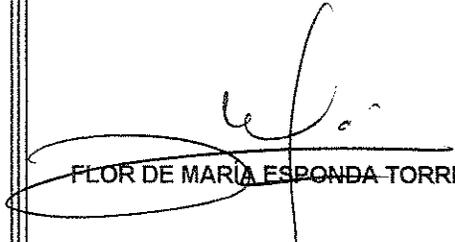
Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN

ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta manifestó: "AGRADECEMOS SU AMABLE ASISTENCIA Y LOS CONVOCAMOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIERCOLES 12 DE ENERO DE 2022, A LAS DOCE HORAS; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS (Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA


MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA

DIPUTADA SECRETARIA


FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES

DIPUTADA SECRETARIA


LETICIA MÉNDEZ INTZIN